

DESPACHO DEL CONTRALOR RESOLUCIÓN NÚMERO 4327 DE

1 5 NOV. 2016

"Por la cual se hace un nombramiento provisional en vacancia definitiva"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D. C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012 y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**, **CÓDIGO 219**, **GRADO 03** de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C. se encontraba en vacante temporal mientras durase el Periodo de Prueba del titular del cargo.

Que **JUAN CARLOS AYALA COLLAZOS**, se encontraba nombrado en provisionalidad mientras durase el Periodo de Prueba de SARA ELCY PINEDA PUENTES, identificado con cédula de ciudadanía número 63.370.091.

Que una vez superado el Periodo de Prueba de SARA ELCY PINEDA PUENTES, identificado con cédula de ciudadanía número 63.370.091, el cargo PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 03, queda en vacancia definitiva, siendo necesario proveerlo mediante nombramiento provisional a JUAN CARLOS AYALA COLLAZOS, identificado con la cédula de ciudadanía número 80076636.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter provisional a JUAN CARLOS AYALA COLLAZOS, identificado con la cédula de ciudadanía número 80076636, para desempeñar el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 03 de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir de la fecha de posesión y hasta por el término de seis (6) meses.

ARTÍCULO SEGUNDO. La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal en que se vaya a reconocer.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

4 5 NOV. 2016

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA

Contralor de Bogotá, D.C.

Proyectó y elaboró: Karime Gene Prada

Revisó Gabriel Alejando Guzmán Useche – Director de Talento Humano